

EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

Cardenal amarillo

Su hogar coincide en buena medida con uno de los ambientes más modificados de la Argentina: los bosques del Espinal. Además, sufre la captura para abastecer el mercado de mascotas. En las siguientes páginas algunos especialistas nos cuentan cómo trabajan con la especie.



Pajarito de monte

Letra y Música: Roberto Yacomuzzi

*Van dos días en llamas
el viento no descansa
cuanta belleza herida
sangra sobre La Pampa
él seguirá cantando
como en cada alborada
y aunque le escape al fuego
lo acechará una trampa.*

*Entre el fuego y la trampera
el futuro es un anillo
que se ciñe tenebroso
al cardenal amarillo.*

*Musiquero que afina
mas temprano que el alba
y encenderá las luces
cuando aún duerme esta casa
la que a todos cobija
y tan mal le pagamos
por su aire y sus ríos
sus montañas y llanos.*

*La calandria y el chingolo
se miran por el rabillo:
¿canta primero la diuca
o el cardenal amarillo?*

*Sin pájaros el campo
sin caldenes el monte
ríos que van clamando
por aguas que se esconden
aunque parezca un cuento
que una vez nos contaron
los males y el remedio
salen de nuestras manos.*

*En mi tierra es el caldén
refugio del cardenal
si el monte lo pasa mal
las aves sufren con él.*

*Pajarito del monte
con la garganta plena
lo mismo que a Oscarito
tu canto te condena.
Yo no tengo otras alas
que estas canciones mías
para volar tu noche
y atravesar la vida.*

*Voy a encender si me ayudan
destellos de eternidad
para que no muera nunca
su canto de libertad
para que no mueran nunca
su canto y su libertad.*

Nota: Oscar Perna (Oscarito), uruguayo, bajo el seudónimo de Oscar del Monte, fue co-autor y guitarrista de Alfredo Zitarrosa; este cariñosamente lo llamaba "pajarito del monte". Residiendo en General Pico, provincia de La Pampa, fue encarcelado y torturado en los años de la dictadura militar.



¿SE ESTÁ POR EXTINGUIR?

POR  **FABIÁN TITTARELLI**

Lic. en Biología. Universidad Nacional de La Pampa



En la provincia de La Pampa el bosque de caldén tiene serios problemas. ¿Igual destino le espera al cardenal amarillo?


Es el bosque semiárido más característico del centro de nuestro país y se encuentra, en su mayoría, en La Pampa. Es, también, el lugar donde habita el **cardenal amarillo** y el problema es que está desapareciendo. Se trata del bosque de **caldén**, que todos los años sufre el acoso del fuego que lo transforma en densos matorrales impenetrables denominados “fachinales”, de los cuales la fauna hace un uso muy limitado. Puntualmente el **cardenal amarillo**, el ave que protagoniza esta nota, evita este tipo de ambientes porque prefiere zonas boscosas abiertas.

A esto se suma que en las últimas décadas parte del caldenal también ha desaparecido como consecuencia del avance de la frontera agropecuaria, aumentando la pérdida, fragmentación y degradación de los bosques pampeanos. Esta situación también perjudica al **cardenal amarillo** ya que debido a su fuerte

comportamiento territorial, en determinado momento de su vida los juveniles necesitan dispersarse. Incluso el parasitismo de cría por parte del **tordo renegrido** en áreas más modificadas parece ser un problema serio.

“Quizá más que ninguna otra forma de vida, las aves ayudan a los seres humanos a mantenernos en contacto con el mundo natural”, afirma Niles Eldredge, reconocido biólogo del Museo de Historia Natural de Estados Unidos. Paradójicamente, la atracción que siente el ser humano por las aves hace que en determinadas ocasiones las pueda poner al borde de la extinción: en el caso del **cardenal amarillo** su inconfundible canto y su llamativo plumaje lo convierten en un ave conocida por todos... y codiciada por muchos.

Tal es así, que desde hace años viene soportando una abusiva extracción de individuos que provocó la extinción local de sus poblaciones. Muchas personas de la zona cuentan antiguas anécdotas que narran el

 FRANCISCO ERIZE

Bosque de **caldén** en la Reserva Provincial Parque Luro, provincia de La Pampa, hábitat del **cardenal amarillo**.





Cardenal amarillo, macho.

FRANCISCO ERIZE

DEGRADACIÓN DE SU HÁBITAT.

En las últimas décadas, grandes extensiones del caldenal pampeano fueron modificadas o desaparecieron. Esto perjudica seriamente al **cardenal amarillo**. Por su fuerte comportamiento territorial, en determinado momento, los juveniles necesitan dispersarse y requieren de un hábitat en buen estado de conservación.

exterminio llevado a cabo por comerciantes de pájaros llegados de otras provincias, que arrasaban con las poblaciones en plena temporada reproductiva. Lo peor de todo es que existen fuertes evidencias que muestran que aun hoy la captura sigue siendo alta y los controles insuficientes.

CAPTURAS ILEGALES

Un estudio realizado mediante encuestas en la provincia de La Pampa muestra que algunos traficantes y vendedores de aves afirman que la captura de **cardenal amarillo** disminuyó porque hay que ir a buscarlos a lugares cada vez más remotos.

Al mismo tiempo, otro trabajo basado en encuestas a niños de 5º grado indica que el grado de captura, tenencia y comercialización de **cardenal amarillo** es realmente alarmante. Lo cierto es que la especie está desapareciendo de lugares donde en otro tiempo era un habitante conocido, como en el Parque Nacional Lihue Calel y la Reserva Provincial Parque Luro y, como suele suceder con muchas especies con problemas serios de conservación, su distribución se está restringiendo a las áreas periféricas de su hábitat original.

La pérdida de su hábitat es un problema serio tanto para el **cardenal amarillo** como para el resto de las especies del bosque de **caldén**. Se espera que la Ley N° 26.331 de protección de los bosques nativos traiga un manto de alivio a los **caldenes** pampeanos y a sus habitantes, pero no será suficiente para el cardenal si no se corta de raíz el tráfico ilegal.

LA ESPERANZA NECESITA ACCIÓN

En octubre de 2014 se liberaron en la Reserva Provincial Parque Luro, en un sector apropiado para el **cardenal amarillo**, dos hembras provenientes de un decomiso y un macho que había permanecido en cautiverio por más de dos años. Como producto de dicha suelta, una de las hembras crió exitosamente sus pichones en un **caldén** dentro del área protegida. Ese dato permitiría alentar la posibilidad de utilizar parte de los individuos que permanecen en cautiverio en un proyecto de liberación en áreas propicias pero en las que actualmente está extinto. Esto quizás signifique un alivio muy leve a su situación actual, pero al menos brinda una esperanza.

Un viejo axioma en ecología afirma que cuando hay especies en peligro de extinción no se las salva solo con investigación y reuniendo conocimiento: se

REINTRODUCCIÓN. El año pasado se liberaron dos hembras y un macho en la Reserva Provincial Parque Luro, provenientes de decomisos y cautiverio. Hasta el momento, una de las hembras logró criar a sus pichones con éxito. Este pequeño paso nos indica que es posible utilizar ejemplares de cautiverio para repoblar áreas.

EN LA PAMPA EXISTE LA LEY, PERO NO SE APLICA

En julio de 2012 se aprobó la Ley N° 2.671 de **“Prohibición de fabricación y comercialización en el territorio de la provincia de La Pampa de jaulas y tramperas de aves”** que complementa otras normativas de fauna tanto nacionales como provinciales. ¿Qué ocurrió con esta ley? Que nunca llegó su aplicación, a pesar que en junio de 2013 se colectaron más de 2.000 firmas solicitando su puesta en vigencia.

necesitan acciones concretas y rápidas, que actúen a tiempo. La permanencia del **cardenal amarillo** en los caldenales pampeanos depende del grado de preocupación e interés que los pampeanos y la sociedad en general le presten a este tema. Preocupación que debe reflejarse en acciones concretas que lo salven de desaparecer para siempre ■

Glosario: Caldén (*Prosopis caldenia*), cardenal amarillo (*Gubernatrix cristata*), tordo renegrido (*Molothrus bonariensis*).

Caldén

FRANCISCO ERIZE



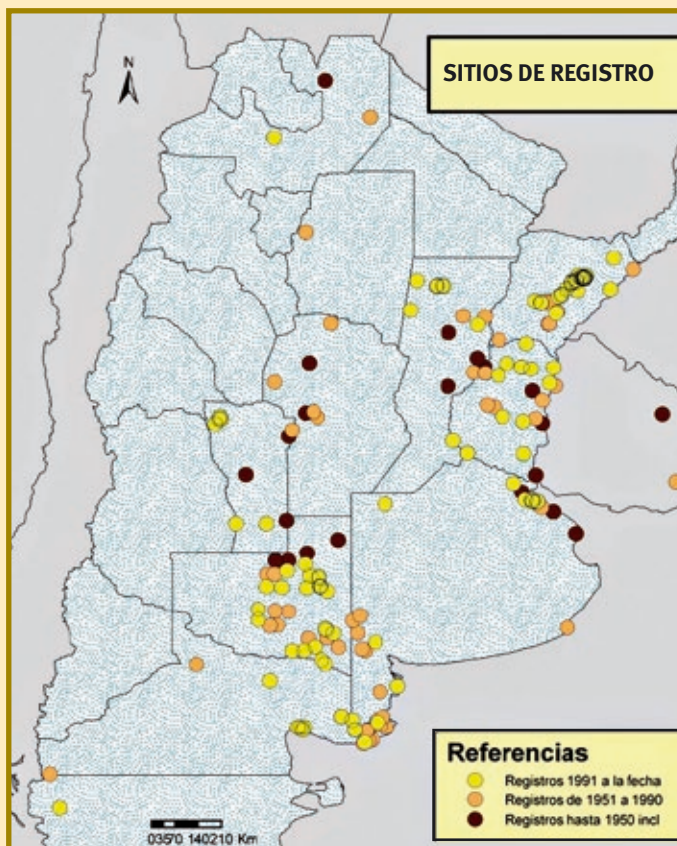


ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DEL CARDENAL AMARILLO

DIRECCIÓN DE FAUNA SILVESTRE - SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE (SAyDS)

Además de ser una especie en retracción por la destrucción de su hábitat, de distribución restringida y sometida a comercio ilegal, en Argentina todavía se encuentran las poblaciones más importantes de **cardenal amarillo** de la región por lo cual, el Estado tiene gran responsabilidad en la conservación de esta especie. Es por eso que la Dirección de Fauna Silvestre ha llevado adelante diversas acciones para asegurar su conservación, entre ellas pueden mencionarse:

- Categorización legal como especie “en peligro de extinción” para la Argentina (Resolución N° 348/10 SAyDS).
- Organización, junto con las respectivas administraciones provinciales, de dos talleres interjurisdiccionales sobre la conservación de esta especie (Santa Rosa, La Pampa, agosto 2010 y Mercedes, Corrientes, julio 2012).
- Organización de un Banco de Registros para la revisión y actualización de la distribución de la especie. Este “banco” contiene registros pasados y actuales, se actualiza de manera continua y sus datos provienen de colecciones de museos, publicaciones y observaciones directas de observadores de aves y ornitólogos. La base, que cuenta hasta el momento con 238 registros de 168 localidades (ver mapa), es de uso abierto y está disponible para todo aquel que contribuya con datos de presencia.
- Compilación de la normativa en todas las provincias donde la especie tiene distribución natural.
- Campañas de relevamiento, encuestas y difusión acerca de la problemática de la especie en una amplia zona de las provincias de Buenos Aires, Río Negro, La Pampa, San Luis y Córdoba, a través de la entrega y colocación de afiches especialmente elaborados. En conjunto con el gobierno de la provincia de La Pampa se realizaron talleres educativos en las localidades de Jacinto Aráoz, Guatraché y Bernasconi ■



Afiche realizado por la Dirección de Fauna Silvestre de la Nación para informar la grave situación del **cardenal amarillo**.





EL CARDENAL AMARILLO: CONOCERLO BIEN PARA CONSERVARLO MEJOR

POR  MARISOL DOMÍNGUEZ

Lic. en Biología. Laboratorio de Ecología y Comportamiento Animal. Departamento de Ecología, Genética y Evolución -FCEN- UBA-



El **cardenal amarillo** es una especie endémica de América del Sur, lo que significa que sólo se la puede encontrar en este continente. Como saben los afortunados que lo han visto, es un ave de gran belleza y canto muy atractivo aunque, lamentablemente, estas cualidades han hecho de él un favorito para el mascotismo. Esto y otros factores, provocaron una disminución drástica que actualmente está categorizada como en peligro de extinción.

OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Frente a esta situación pensamos en un proyecto de investigación para ayudar a completar los vacíos de información que se tenían acerca de la especie, y cuyos resultados pudieran ser usados para pensar en estrategias de conservación. Por eso, desde el año 2011, estudiamos los pocos individuos que quedan en las provincias de Corrientes, La Pampa y San Luis. El proyecto cuenta con la colaboración de colegas de La Pampa, como Fabian Tittarelli, y con el apoyo de representantes del Área de Flora y Fauna del Ministerio de Medio Ambiente de San Luis, de las ONGs Aves Argentinas y Conservation Land Trust y de propietarios de predios privados de la zona interesados en la conservación del **cardenal amarillo**, como el Sr. Figueroa que nos recibió durante 3 años en su campo. Gracias al trabajo de campo realizado, se

registraron nuevas amenazas para el **cardenal amarillo** -además de las ya conocidas, como la alta tasa de captura y la modificación de su hábitat- como el parasitismo de cría por parte de **tordos renegridos** y el parasitismo por larvas de mosca.

IMPACTO DEL PARASITISMO


Los **tordos renegridos** son aves parásitas de cría que ponen sus huevos en nidos de otras especies, llamadas hospedadores, desentendiéndose del cuidado parental. Los tordos parásitos suelen perjudicar el éxito reproductivo de sus hospedadores ya que pueden picar los huevos o reducir la supervivencia de los pichones del hospedador. Además, el parasitismo puede aumentar la probabilidad de que el hospedador abandone su nido y, en algunos casos, la presencia de pichones del parásito aumenta la probabilidad de predación del nido debido al volumen de su demanda de alimento.

Durante nuestro estudio registramos parasitismo de cría por parte del **tordo renegrido** en el 33% de los nidos del cardenal, lo que ocasionó una disminución en su éxito reproductivo. El principal costo para los cardenales fue la picadura de sus huevos por parte de las hembras parásitas, lo que en la mayoría de los casos ocasionó el abandono del nido.


Por otro lado, observamos nidos infestados por las larvas de las moscas del género *Philornis*. Éstas ingresan a los pichones dejando agujeros en la piel y se alimentan

El **tordo renegrido** (hembra, izquierda) parasita los nidos del **cardenal amarillo** (hembra, derecha).



 CARLOS DEL ÁGUILA



 FERNANDO MOLLO

HIBRIDACIÓN EN CARDENAL AMARILLO

El proceso de hibridación ocurre cuando se reproducen dos individuos de especies diferentes lo cual pasa con bajísima frecuencia ya que los híbridos son muchas veces inviables o estériles. Un ejemplo conocido es la mula, un híbrido estéril que resulta de la cruce de una **yegua** con un **burro**.

Para el caso del **cardenal amarillo** se han registrado algunos eventos de hibridación en el extremo sur de su distribución, con la **diuca común**, una especie con la que está emparentada cercanamente. Se cree que los cruzamientos ocurren entre hembras de **cardenal amarillo** y machos de **diuca común** y que se deben a la disminución de machos de esta primera especie debido al intenso trampeo ilegal. Hasta el momento, solo se sabe que existen híbridos en la naturaleza, llamados localmente **plomitos**, pero no se tiene información acerca de su comportamiento reproductivo ni sobre su fertilidad. Por eso, nuestro proyecto pretende estudiar este extraño fenómeno y especialmente cómo afecta la hibridación a la variabilidad genética de la población más austral de **cardenales amarillos**.

RAMÓN MOLLER-JENSEN



LUIS SEGURA



Se ha registrado la hibridación -en la naturaleza- de la **diuca común** (superior) con el **cardenal amarillo**, dando lugar a los llamados **plomitos** (inferior).

de tejidos y fluidos por varios días; son ectoparásitas de aves. El parasitismo por parte de estas larvas ocurrió en el 22% de los nidos estudiados causando la reducción en la supervivencia de los pichones de **cardenal amarillo**.

Por tanto, según los resultados que arrojan nuestros estudios, concluimos que las acciones de conservación para proteger las poblaciones remanentes de **cardenal amarillo** deberían considerar el impacto del parasitismo, que es alto.

¿PARA QUÉ SIRVE ESTUDIARLOS?

Uno de los principales objetivos del estudio es determinar si las poblaciones remanentes de cardenal difieren entre sí. Para ello, se toman datos genéticos y morfológicos y se graban los cantos de los individuos de las distintas provincias para poder compararlos. Si se encuentran caracteres en los que los cardenales de distintas poblaciones se diferencian, esa información podrá ser utilizada para asignar la procedencia de los individuos decomisados por las autoridades (generalmente de origen desconocido). Estudios preliminares nos muestran que las poblaciones del norte y sur del país están genéticamente diferenciadas y además difieren en sus cantos.

Como conclusión general, encontramos nuevas

amenazas anteriormente desconocidas para esta especie. Éstas, junto con las amenazas ya conocidas, deben ser consideradas en planes futuros para su conservación. Consideramos de importancia llevar a cabo campañas que alerten sobre el comercio ilegal con fines de mascotismo que, en muchos casos, persiste sólo por una cuestión de costumbres arraigadas. Acompañadas de un reforzamiento en las medidas de control y fiscalización creemos que se podrá impactar positivamente en el destino de la especie. La desaparición de esta hermosa ave de la naturaleza sería una enorme pérdida para nuestra biodiversidad, por eso... ¡¡más vale mil volando que cardenal en mano!! ■

Glosario: Burro (*Equus asinus*), cardenal amarillo (*Gubernatrix cristata*), diuca común (*Diuca diuca*), plomito (*G. cristata* x *D. diuca*), tordo renegrado (*Molothrus bonariensis*), yegua (*Equus caballus*).

NUEVAS AMENAZAS PARA EL CARDENAL AMARILLO.

Los estudios de campo detectaron parasitismo de cría por parte del **tordo renegrado** en un 33% de los nidos de cardenal, que afecta de diversas maneras el éxito reproductivo. Y también en un 22% de los nidos se observó parasitismo de larvas de mosca del género *Philornis*, que atacan a los pichones.



URUGUAY: UNA RED PARA EL CARDENAL AMARILLO

POR OSCAR BLUMETTO Y SOFÍA SCANAVINO DE VIDA SILVESTRE URUGUAY



Gracias a la creación de una red de criaderos ubicados en todo el país, Uruguay ha logrado una población en cautiverio que será la base de la reintroducción de la especie. El éxito del trabajo entre particulares, empresas, ONGs y el Estado.

En Uruguay su hábitat es el monte parque y el campo natural, con árboles dispersos o con islas de árboles como **talas** y **coronillas**. Su dieta se basa en semillas, complementada con frutas tipo bayas, brotes e insectos durante la época reproductiva. Ha sido catalogado como amenazado por la UICN y posee la misma categoría en las Listas Rojas de Uruguay, donde su población apenas llega a los 300 individuos y se distribuye mayormente en las Sierras del Este.

En este contexto, el Programa de Conservación del Cardenal Amarillo es una iniciativa que busca asegurar la presencia de poblaciones de esta especie en el territorio uruguayo, en los ambientes que habitó históricamente.

LOS PROBLEMAS DE SIEMPRE

La principal amenaza del **cardenal amarillo** es la captura de ejemplares para su comercialización como ave de jaula. El otro gran factor que contribuye a su escasez tiene que ver con el avance de la frontera agrícola que ha sustituido uno de sus hábitats: el monte parque de las planicies del litoral oeste.

UNA RED EN ACCIÓN

Actualmente en Uruguay existen criaderos privados registrados con fines jobistas, muchos de los cuales se han integrado al Programa y han conformado una

red de conservación *ex situ*. También se han sumado instituciones y empresas, generando una red de criaderos ubicados en todo el país. A través de esta red se ha constituido una población en cautiverio que será la base de la reintroducción de la especie, disminuyendo así el riesgo sanitario de tener a la cría concentrada y coordinando con un gran número de personas los esfuerzos para su conservación.

En septiembre de 2012 se realizó el Primer Encuentro Nacional de Criadores de Cardenal Amarillo donde integrantes del programa y criadores independientes se reunieron para intercambiar información y discutir la proyección de futuro y las carencias en materia de información y procesos legales. Para este año se planifica la realización de un segundo encuentro que permita actualizar datos, compartir experiencias y comunicar los futuros pasos del programa.

También durante 2012 y 2013 se colaboró en la elaboración de un programa de objetivos similares en Brasil, que formó parte del Plan de Acción Nacional para la Conservación de Paseriformes en los Campos del Sur, liderado por el Instituto Chico Mendes de la Conservación de la Biodiversidad (ICMBIO).

APUESTA A LA REINTRODUCCIÓN

Este año se realizará la primera prueba piloto de reintroducción en reservas privadas que poseen el hábitat adecuado para la especie, condiciones de seguridad y las facilidades logísticas para realizar el seguimiento.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DEL CARDENAL AMARILLO

- Asegurar la presencia de poblaciones viables de **cardenal amarillo** en el territorio uruguayo en los ambientes aptos para la especie.
- Identificar las localidades donde sobreviven poblaciones silvestres y realizar estudios de estatus poblacional.
- Promover y apoyar los estudios científicos que contribuyan a mejorar la información disponible (genética, sanidad, ecología y etología).
- Articular una red de criaderos asociados para el incremento poblacional y manejo de la consanguinidad.
- Reintroducir la especie en regiones donde ha desaparecido o la viabilidad poblacional esté comprometida, comenzando en áreas protegidas o refugios de vida silvestre.



Cardenal amarillo, macho.

FRANCISCO ERIZE

CRONOLOGÍA DE UNA PROTECCIÓN

- En 1997 Vida Silvestre Uruguay comenzó a trabajar en el Proyecto de Cría del Cardenal Amarillo, realizando las primeras experiencias de reproducción en cautiverio y capacitación para el manejo de las aves en el Zoológico del Departamento de Montevideo.
- En 2000 nació el Programa para la Cría y Reintroducción del Cardenal Amarillo en su medio natural. Contó con el apoyo de la División Fauna de la Dirección de Recursos Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay (MGAP), que otorgó un permiso de tenencia científica con el cual se comenzó la cría en forma centralizada.
- En 2002 -tras la aprobación del Decreto 186/002- quedó habilitada la cría de especies de la fauna silvestre con habilitación ministerial. Esto permitió comenzar a construir una red de criadores que se ha venido incrementando desde entonces.
- En 2010 se consolidó el Programa Nacional de Conservación del Cardenal Amarillo en un acuerdo con Averaves, Aves Uruguay, Asociación de Canaricultores Roller del Uruguay (ACRU) y Fauna-Renare-MGAP.

Más información: www.vidasilvestre.org.uy

CAPTURA DE EJEMPLARES, LA PRINCIPAL AMENAZA.

En Uruguay se considera a la caza como el riesgo más importante que enfrenta el **cardenal amarillo**. Las dos principales medidas para su conservación consisten en asegurar la presencia de la especie en zonas donde aún sobrevive y reintroducirla donde se ha extinguido, por medio de un ambicioso programa de cría.

Por tratarse de la primera experiencia, se procura un seguimiento exhaustivo que aporte información sobre uso del hábitat, el comportamiento y la adaptación de individuos nacidos en cautiverio a la vida en la naturaleza. Esto implica la obtención de alimento, comportamiento antipredatorio y éxito reproductivo en el nuevo ambiente.

El manejo incluye estrategias de presuelta que han sido validadas para otras especies y permiten una adaptación gradual a las condiciones del entorno. El éxito de esta etapa y los aprendizajes del seguimiento permitirán extender la experiencia y reintroducir la especie en otras zonas del país donde en las últimas décadas ha desaparecido ■

Glosario: Cardenal amarillo (*Gubernatrix cristata*), coronilla (*Scutia buxifolia*) y tala (*Celtis ehrenbergiana*).

AL RESCATE DE NUESTRA FAUNA

GRUPO DE VOLUNTARIOS CONTRA EL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE
AVES ARGENTINAS



Aves Argentinas trabaja para prevenir el tráfico ilegal de fauna silvestre y cada vez más voluntarios se suman a esta causa. El cardenal amarillo es una de las especies más vendidas. La clave es desalentar la compra. ¿Cómo lograrlo?

La venta de fauna silvestre proveniente del tráfico ilegal es un problema que está más cerca de lo que creemos. Solo es necesario tener ojos atentos para encontrar locales que exhiben especies silvestres como mascotas y descubrir las ferias donde se ofrecen todo tipo de animales, o basta navegar por internet para comprar el “bicho” que se desee.

Esta actividad involucra a distintos sectores de la población: los que capturan a las especies silvestres, los acopiadores que las recolectan y las almacenan, los que las transportan principalmente a las grandes ciudades del país (como Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe), los vendedores que las comercializan y los compradores que las adquieren.

Cada sector es responsable de que el negocio siga funcionando, pero el comprador es quien alimenta este comercio ilegal. Cabe destacar que existen diferentes perfiles de clientes, desde el abuelo que compra a su nieto un ave silvestre como mascota, hasta personas que adquieren especies raras o escasas (conociendo su preocupante situación ambiental), para enriquecer sus colecciones particulares.

Ante este panorama, donde no hay medidas de control, el Grupo de Voluntarios Contra el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre cumple un rol fundamental. Este grupo, que depende del Área de Conservación de Aves Argentinas, desarrolla acciones de difusión y capacitación en sectores clave, desde civiles hasta fuerzas de seguridad y fiscalías, con el objetivo de brindar conocimiento y obtener mejores resultados. Al mismo tiempo se realizan relevamientos en ferias para tener una visión real de la situación y conocer las especies que

se comercializan, principalmente en las ferias de Villa Domínico y Pompeya. Con la información recopilada se elaboran informes que son entregados, en carácter de denuncia, a los organismos de control competentes. Lo mismo ocurre con respecto a la venta a través de sitios web y redes sociales.

ESPIANDO LA VENTA ILEGAL EN BUENOS AIRES

Este año se realizaron cinco relevamientos en la Feria de los Pájaros ubicada de Pompeya, en la Ciudad de Buenos Aires. Si bien en su interior solo se venden especies domésticas, alimentos y otros artículos relacionados (todo en el marco de la legalidad), la cruda realidad se encuentra en las calles aledañas donde decenas de “manteros” ofrecen animales silvestres, incluyendo muchísimas especies de aves, mamíferos y reptiles. Algunas de ellas, como el **cardenal amarillo**, se encuentran en grave peligro de extinción, en este caso debido principalmente a la presión de captura que produce el tráfico ilegal, sumado a la pérdida de su ambiente natural, el Espinal. En estos relevamientos se han detectado algunos ejemplares de esta especie que son las “figuritas difíciles”, tanto por su canto como por su belleza. Su valor puede llegar a \$ 1.500.

PEQUEÑOS PASOS PARA UN GRAN LOGRO

La lucha contra el tráfico ilegal de fauna silvestre es un proceso que involucra a diversos actores de nuestra

ALGUNOS RESULTADOS DE LOS RELEVAMIENTOS DEL GRUPO DE VOLUNTARIOS

FERIA DE POMPEYA - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Durante los cinco relevamientos realizados en la Feria de Pompeya durante el 2015, se hallaron 775 ejemplares de **jilguero dorado**, siendo el más comercializado, seguido de 298 **cabecitanegra**, 185 **cardenales comunes**, 110 **mistos** y 52 **corbatitas comunes**.

FACEBOOK

En la popular red social - en relevamientos realizados entre julio 2014 y junio de 2015- el **cardenal amarillo** aparece con 33 ejemplares y se suman, además de los mencionados arriba, especies como el **frutero azul** con 18 ejemplares y la **reinamora grande** y el **rey del bosque** con 10.



GRUPO TRÁFICO



HERNÁN IBAÑEZ



Una lechucita de las vizcacheras, un cardenal amarillo y un mono carayá, víctimas del comercio ilegal de fauna silvestre.

sociedad. Ningún organismo oficial, ONG o particular por sus propios medios puede encarar una tarea semejante, por lo tanto la única forma de lograr que esta situación mejore es trabajando con las distintas organizaciones comprometidas con la causa.

Para el Grupo de Voluntarios contra el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre, el camino es seguir sumando personas interesadas en colaborar a través de los Clubes de Observadores de Aves, otros socios y quienes conozcan sobre esta problemática en las distintas provincias de nuestro país, para fortalecer el trabajo en equipo. Esto nos ayuda a tener una visión mucho más precisa de la realidad y a llegar a más personas con el mensaje concientizador, despertando voluntades dormidas.

Por eso, en caso de conocer ferias, comercios o personas que tengan a la venta ejemplares de especies silvestres o sus productos (plumas, pieles, cueros), el primer paso es **DENUNCIAR**. La denuncia puede ser anónima. Otra forma de contribuir es aportando información útil para el desarrollo de los relevamientos sobre áreas y especies afectadas por el tráfico ilegal de fauna silvestre, así como la elaboración de mapas de rutas de comercialización y zonas críticas. Esto permitirá realizar informes y presentarlos ante diversos organismos de control y fiscalización, efectuando las denuncias correspondientes.

En la página web del grupo www.avesargentinas.org.ar/12/03-trafico.php se puede conocer a los organismos competentes para realizar la denuncia ante un caso de

tráfico ilegal de fauna silvestre. También hay una ficha para completar con la información para colaborar con el grupo en los relevamientos de esta problemática en todo el país ■

Glosario: Cabecitanegra común (*Carduelis magellanica*), cardenal amarillo (*Gubernatrix cristata*), cardenal común (*Paroaria coronata*), corbatita común (*Sporophila caerulescens*), frutero azul (*Stephanophorus diadematus*), jilguero dorado (*Sicalis flaveola*), lechucita de las vizcacheras (*Athene cunicularia*), misto (*Sicalis luteola*), mono carayá (*Alouatta caraya*), reinamora grande (*Cyanocompsa brissonii*), rey del bosque (*Pheucticus aureoventris*).

VOLUNTARIOS CONTRA EL TRÁFICO DE FAUNA

Sus principales objetivos son:

- Actualizar los datos de las especies de fauna silvestre nativa que se comercializan (especies involucradas, puntos de venta y canales de comercialización, precios, estado de los ejemplares, etc.)
- Difundir, educar y concientizar para desalentar esta práctica.
- Generar vínculos con las autoridades competentes, para lograr un trabajo sinérgico e interdisciplinario.
- Crear una red con los socios de Aves Argentinas para que aporten información a lo largo y ancho de todo el país.

Más información: trafico@avesargentinas.org.ar